

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Entraj. y Utr. 24.  
LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN  
en la Administración, calle del Rubio, núm. 23.

AÑO XV.- NUM. 1612 DE LA NOCHE

MADRID, JUEVES 18 DE DICIEMBRE DE 1862.

## PRIMERA EDICION.

Ayer noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Viena 16.  
La anunciada amnistía para Hungría se limitará a algunas gracias particulares.

El rey de Prusia concordó así la respuesta a un discurso de una diputación popular: «Yo sé que los manejos de partido han estraviado la nación y la nación ignora dónde quieren conducirle.»

Londres 16.

Lincoln dice en su mensaje que las relaciones con las naciones extranjeras son menos favorables que de costumbre, pero que son satisfactorias. Se ocupa de la emancipación de esclavos. El ejército federal cuenta 800,000 hombres y se aumentará hasta un 1,000,000.

Paris 16.

Se asegura que el rey Fernando de Portugal insiste en rehusar la candidatura de Grecia.

Dicen de Nueva-York que tuvo lugar un combate en Hastings, y que los federales derrotaron a los confederados, que atacaron en seguida a Galatian, pero fueron rechazados con grandes pérdidas.

Doscientos mil hombres van a reforzar en Nápoles el ejército de La Marmora.

En algunos círculos políticos vuelve a hablarse de conferencia italiana.

A mediados de diciembre han debido los franceses atacar a Puebla, y cartas de Veracruz dan por seguro que las tropas francesas oirán la misa del gallo en la catedral de Méjico.

Paris 17.

Los consoladores ingleses quedaban de 92 3/8 a 1 1/2.

Del Ferrol escriben a *El Pueblo* que el secretario del ayuntamiento de Cabana (Coruña) se ha fugado con los fondos del municipio, y lo recaudado por la contribución del cuarto trimestre.

Ya se está derribando la casa de la calle del Arsenal que hace esquina a la plaza de Colón, frente a la parroquia de San Gines, y parece que el ayuntamiento continúa las gestiones para que en la primavera próxima puedan derrumbarse también las demás que allí se deben redificar con arreglo a la nueva alineación.

*El Pueblo* hace notar el desacuerdo que regna entre las oposiciones.

Desde hoy al 28 del corriente, y los días de año nuevo y de la Adoración de los Reyes, habrá en la iglesia-colegio de Loreto las misas llamadas de aguinaldo, en que las señoritas educandas del mismo establecimiento cantarán pre los villancicos y pasodobles con acompañamiento de panderoes y tambores.

*La Epoca* dice que no sacrificará, a su partido y a su ilustre jefe para convertirse en oposición porque no logre (*La Epoca*) hacer triunfar sus opiniones en la cuestión mejicana si bien añade que pensara siempre de un modo igual respecto de los agentes diplomáticos que en ella han intervenido.

## DIARIO DE MADRID.

Santo de mañana.—San Nemesio, mártir.—Tempo.

Cultos.—Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Martín, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas de Santo Domingo de Silos y reserva.—Sigue celebrándose la novena de la Virgen de la O en la parroquia de San Luis, donde por la mañana habrá misa mayor con sermon, que predicará D. Ramón García de los Santos, y por la tarde en los ejercicios dirá la plática D. Basilio Sánchez Grande.—En las Trinitarias habrá por la tarde ejercicios espirituales, con sermón y manifiesto.—Se celebra por la noche la duodécima mensual a San José, y predicará en Montserrat don Santos La Hoz, y en San Ignacio D. Pedro Lafuente.—En el oratorio del Olivar predicará al anochecer D. Carlos García Guijarro.—Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en la Capilla Real, y la de las Victorias en la Encarnación.

Orden de la Plaza.—Servicio para el día 19.—Parada: Segundo de Ingenieros, Barcelona y Figueras.—Jefe de la guardia exterior del rey: palacio: señor segundo comandante de Figueras: D. Benito Martínez.—Jefe de día: Señor coronel primer comandante de Borbón, D. Manuel Marquez del Prado.—Visita de Hospital: Borbón.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

## ANUNCIOS.

SE NECESITAN DOS BUENOS EScribientes. Corredora alta, 7, tienda.

DISCO.—A DIEZ REALES ESPUERAS grande, gordota y menuda 1/6 y 1/3. También se venden buenos capones. Calle de San Vicente alta, 20, taberna.

*La Epoca* niega que haya hecho evaluación alguna en la cuestión de Méjico; dice que opina hoy como ha opinado siempre sobre este asunto, y que ha creído y sigue creyendo que la reflexiva resolución del conde de Reus, ha comprometido la suerte de nuestra influencia en América y colocado a España en la pendiente de un conflicto internacional.

Contestando a un sueldo de *La Correspondencia*, declara *La Epoca* que mantiene que ha escrito sobre la cuestión de Méjico, y que fuera de esta cuestión, las demás, así de política exterior como de interior, han merecido la aprobación y el apoyo de *La Epoca*. No sabemos si tergiversaremos el sentido de las frases de nuestro colega diciendo que de las suyas se desprende evidentemente que *La Epoca* no aprueba ni apoya la política del gobierno en la cuestión de Méjico.

Dice *La Verdad* que cuando los adversarios de la situación, y muy en particular los que equivocadamente se figuran llamados a sucederla, hacen desesperados esfuerzos por sembrar ciñanza entre hombres afiliados actualmente bajo una misma bandera, y que deben permanecer unidos por interés de la patria; cuando algunos de los mismos individuos que forman parte de la unión liberal y que blasfoman de amigos del gabinete, dan margen a que se crea, o por lo menos a que se sospeche, que abrigan cierto disgusto (sospecha ó creencia que los opositores esplotan con una constancia y un ahínco dignos de mejor causa), es oportuno marcar los inconvenientes y escollos que tendría para esta situación de orden, que produce tan buenos frutos, el dejarse llevar cada uno de sus pasiones, sacrificando al deseo de satisfacer las más altas y sagrados intereses de la nación.

Asegura *La Voz del Crédito* que antes de dos meses podrá contar esta corte con una fábrica de gas que a su economía reunirá la diariidad de su producto. Añade que dia por dia y hora por hora sabe cuánto trabajan en su formación los interesados en dicha empresa, y conociendo sus datos científicos y su notoria actividad asegura que a mediados de febrero no careceremos de un gas que luza con más claridad y fuerza.

Escriben de Viena a la *Gaceta de Colonia* que la emperatriz de Austria ha dirigido a su hermana la reina María de Nápoles una carta conjurante para que vuelva a Roma, pero este paso ha sido tan infructuoso como los demás. La reina está decidida a no irse a reunir con su marido a pesar de las instancias del rey. La opinión pública en Viena es favorable al partido de aquella desgraciada princesa.

El gran consejo del cantón suizo de Ginebra había votado últimamente una serie de modificaciones a la Constitución cantonal. Estas modificaciones obtenidas por una coalición de los conservadores y de la fracción de los radicales, descontenta de M. James Fazy, fueron sometidas a la ratificación del voto popular, el cual no les ha sido favorable. A consecuencia de haber sido desechadas ha habido sangrientas reyertas en algunos puntos del cantón; pero ha bastado una proclama del consejo de Estado para apaciguar la sobreexcitación de los partidos. Se ha restablecido la calma y los comités del gran Consejo se han puesto de nuevo a la obra para preparar una nueva revisión de la Constitución que pueda obtener la aprobación del pueblo.

*La Epoca* dice que no sacrificará, a su partido y a su ilustre jefe para convertirse en oposición porque no logre (*La Epoca*) hacer triunfar sus opiniones en la cuestión mejicana si bien añade que pensara siempre de un modo igual respecto de los agentes diplomáticos que en ella han intervenido.

### NAVEGACION POR VAPOR EN EL RIO Ebro COMBINADA CON LA MARITIMA.

Servicio entre Barcelona y Escatron.

Sale de Barcelona todos los domingos á las cinco y media de la mañana el vapor Ebro para Tarragona, Amposta y Tortosa, y los jueves á las ocho y media para Sitges, Villanueva y Tarragona, regresando del primer viaje los martes, y del segundo los viernes.

Admite pasajeros y carga para los puntos indicados, y también para los pueblos de las orillas del Ebro, en los cuales hace escala el vapor de Rio.

Despacho: Barcelona, Pórticos de Xifré, núm. 8, bis.

Tarragona, Sres. Fernández y compañía, Torto-a, en San Roque.

Escatron, D. Juan Mosquera.

La compañía tiene un agente en cada punto de la costa y de la ribera del Ebro.

PIANO.—SE VENDE UNO NUEVO,

de palo santo, vertical y de siete octavas, que hace quince días ha llegado de la gran fábrica de Debain de París, el que por circunstancias especiales se dará por solo el coste que ha tenido puesto en Madrid. Darán razón el portero de la casa, núm. 36, calle de Alcalá.

BARATURA VERDADERA.—PORSU-

propio cosechero se vende una partida de pasas de Málaga de primera calidad, á los precios fabulosos de 50 rs. arroba; me- dias arrobas á 25, y de cuartilla á 43. Todo de Lechos. Calle de la Estrella, molino de chocolate, frente á la de la Justa, núms. 8 y 10, y en la calle de la Luna, núms. 21 y 23.

EN LA TARDE DEL 16 SE PERDIÓ

un perro inglés de caza, color de canela; llevaba bozal con alambrera. Al que lo presente en la calle del Rubio, núm. 11, se le gratificará.

CRISTAL FRANCES.—COPAS DE

4-50 a 2-50; vasos de 3-50 á 2-50; botellas, vinagreras, etc., etc., de todas formas y tamaños, en el Marquillo de Madrid. Calle del Desengaño, 40.

Seguid escriben de Toledo, dos buques de trasponte han recibido la orden de estar listos á darse á la vela para Méjico: el *Fisterra*, mandado por M. Berthier, capitán de fragata, y el *Rhone*, al cual se le dará el tiempo necesario para hacer algunas ligeras reparaciones, y recibir un nuevo comandan-

te que ofrece ayudar á los mexicanos á ele- gir un gobierno liberal y de orden.

Escriben de Tarazona (Aragón) que ha llegado a aquella ciudad el Sr. D. Roman Goicoerrote acompañado de un ingeniero que se ocupa asiduamente en preparar los medios para construir una vía que enlace á aquella población con Tudela. Esta pe- samente ha sido recibido con el mayor ju- bilo en aquel país, y el Sr. Goicoerrote a muy obsequio por los vecinos de Tarazona, que desean establecer comunicaciones que les permitan exportar facil y convenientemente las riquísimas producciones de aquel

Dice un periódico de la noche que mientras el partido progresista se hace la ilusión de que vive lozano y vigoroso, la democracia por una parte absorverá sus ya contados partidarios, la unión liberal por otra, en sus sucesivas evoluciones, acabará por recoger los elementos constitucionales y de orden que aun creen de buena fe que el parti-

do progresista puro es un partido político viable.

Dice *La Iberia*, no parece que hasta ahora haya sido indultado el Sr. Palacio de la pena impuesta por desacato, ni que se haya sobreseydo en las causas que se sustancian contra nuestro colega y *El Contemporáneo*.

Ya se han presentado al señor director de beneficencia los individuos de la prensa médica de esta corte comisionados para entregar la exposición relativa al arreglo de partidos. El Sr. Rubi, que con la finura y la bondad que le caracterizan oyó las observaciones de la comisión, manifestó hallarse animado de los mejores deseos en favor de todo lo que pueda remediar los males que sufren las clases más bajas.

La obra postuma del malogrado Sr. Larrea, la comedia en tres actos representada anoche en el teatro del Príncipe con el título de *El amor*, y *El amor propio*, agrado mu- chísimo por la belleza de sus versos y por lo feliz de sus pensamientos, causando verdadera sentimiento la consideración de que no existe el que hubiera anche esperado tan vivia satisfacción al ver justamente aplaudida su obra.

La ejecución fué muy esmerada, especialmente por parte de los Sres. Catalina y la Sra. Teixiro.

La piececita titulada *El Portero* es el cul-

pable hizo reir mucho.

Entre los carrajes que circulan por la capital, llama la atención el que conduce los chocolates de D. M. Lopez, nuestro con-

vecino: el carrojaje es de una forma enteramente nueva y elegante, está construido con perfección: se ostenta en él la medalla

obtenida por el Sr. Lopez en la última Es-

posición de Londres, haciendo justicia á la

perfección á que ha sabido elevar ese ar-

tículo, casi en España de primera nace-

sidad.

El corresponsal N. del *Diario de Barcelo-*

na

dice en una de sus últimas cartas: «Las oposiciones del Congreso se agitan mucho

estos días, y sus caudillos se preparan ya

para dar la batalla. Todos los capitanes es-

tan comprometidos á hablar en el mensaje,

pero se cuenta que el Sr. Rios Rosas, á quien

el duro ataque del conde de Reus tiene muy

irritado, no se presta á tomar parte en los

debates, sino á condición de que todas las

fracciones opositoras reuniéndose formulen

un voto de censura sobre la cuestión de Mé-

jico, que alcance al gobierno y al general

El día 20 del actual se abrirá el pago de

los haberes correspondientes al mes de la

fecha, á fin de que haya el tiempo suficiente

para que todas las clases cobren antes de

la próxima Pascua.

La *Discusión* halla muchas apreciaciones

falsas y no pocos errores en el discurso pro-

nunciado ayer en el Senado por el Sr. Bel-

mudez de Castro.

Consignando el hecho de que *La Epoca*

enviaba á los franceses en Méjico, añade *La*

*Discusión*:

### NAVEGACION POR SOLFO Y PIANO.

La profesora abre dos academias para

las señoritas que deseen bien empezar á

perfeccionarse en el piano. Vive calle de Alcalá, núm. 10, cuarto tercero de la derecha.

Horas de verla, de una á seis de la tarde.

(18 y 19.)

### VINOS DE OPORTO SUPERIORES,

de Champagne, Rhin, Burdeos, etc.

Salchichones trufados, quesos de bola frescos, nata y demás clases. Almacén de Pineiro, plaza de Isabel II. (18, 19, 20, 21, 22, 23.)

### A LOS LIMPIA-BOTAS.—SE HA IN-

ventado una máquina para lustrar calzado, la que mov

«Puede envidiarles la fiebre amarilla, lo dificultoso del camino, las muertes diarias, las vergonzosas rotas que han tenido, la falta de administración militar, la soberbia desaliento, la separación por miles de leguas de la madre patria, los millones que han malgastado, la injusticia con que han procedido, la sangre inutil que han derramado, los gastos exorbitantes que exige la expedición, los principios de iniquidad y de injusticia que los guían, las dificultades con que se encuentran para plantar allí el árbol frondoso de la monarquía, las ilusiones que han perdido, los desengaños que han sacado, y la compañía de los traidores a su patria que deshonraron hasta un presidio.»

Se ha autorizado a D. Mariano Fontana y Martínez, para que aproveche los sobrantes de las aguas turbias de la rambla del Cermeño, en el riego de alguna parte de la heredad que posee en el campo y diputación del Hinojar, término de la ciudad de Lorca, en la provincia de Murcia.

El gobernador de Fernando Póo y sus dependencias participa con fecha 28 de octubre, que no ocurre novedad en el territorio de su mando, y que el estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

Escriben de Calahorra que el 8 recibió las aguas del bautismo, ingresando en la iglesia católica un joven inglés llamando Juan Snowley, al que se le pusieron los nombres de Juan José María de la Concepción.

Continúa la prensa barcelonesa dando cuenta de la vista de la causa Fontanellas, y nosotros seguiremos publicando cuante sobre tal suceso se dice, conociendo el interés que el mismo ha despertado en el público.

Los periódicos de Barcelona recibidos hoy, son del 16. El Diario dice:

«Después de las doce de ayer concluyó su discurso el Sr. Caso, defensor del procesado sobre usurpación del estado civil de D. Claudio Fontanellas, anunciendo que a una reverente esposición que presentaría el propio procesado, le acompañarían documentos de grande importancia y trascendencia para la causa. Suspenderse la vista por un corto rato, y en seguida usó de la palabra el joven letrado Sr. D. Ricardo Ventosa, reclamando se reservase en definitiva a su patrocinado el señor conde de Villamediana, el derecho de reclamar de injuria y calumnia, pronunciando un breve discurso, en el que se colocó a grande altura como orador y como jurisconsulto. Acto continuo empezo a hablar el ministerio fiscal, desempeñando con maestría este importante y delicado cargo, el Sr. D. Angel Gómez de Lásera, quien, economizando las galas de la eloquencia, se mostró preciso y claro en la esposición de los cargos y de los hechos. La Audiencia terminó a eso de las tres y media, y es probable que hoy quede finalizada la vista.

En los pasillos de la Audiencia era ayer objeto de conversación la singular coincidencia de que el verdadero D. Claudio Fontanellas, —séalo o no el procesado,— habría cumplido ayer precisamente la edad de cuarenta años, por cuanto consta bautizado en 15 de diciembre de 1822. El D. Claudio Félix y Fontanills lo fué en 4 de febrero de 1837, y por lo tanto debe contar ahora la edad de veinticinco años, diez meses y doce días.

El Telégrafo da cuenta de lo ocurrido el 15 en los siguientes párrafos:

«Ayer continuó la vista de la causa sobre usurpación del estado civil de D. Claudio Fontanellas, y el Sr. Caso, defensor del acusado, terminó su discurso. El que dicho señor ha pronunciado no nos toca a nosotros juzgarlo, y solo como eronistas diremos algo de la distribución de materias que ha dado a su trabajo. Despues del exordio, entró a examinar el sumario bajo el punto de vista del procedimiento, analizando el resultado probatorio que arrojaban las actuaciones en el comprendido. En esto ocupó todo el primer día, y al siguiente entró a comparar la prueba practicada en plenario con la del sumario, y a examinar y contra-

poner los testigos de descargo con los de cargo, terminando por analizar la sentencia del inferior. Ayer continuó atacando el dictamen del fiscal de S. M., haciéndole cargos terribles y combatiéndole en el fondo y en la forma.

«Recapituló pidiendo la nulidad de todo lo obrado, o que si tal declaración no procediese se absolviera al procesado; y terminó diciendo que iba a realizar un gran acontecimiento, que en vano había tratado de evitar; que si patrocinaba iba a presentar una esposición a la sala, acompañando ciertos documentos de suma importancia. ¡Ojalá, decía el Sr. Caso al terminar su discurso, que dichos documentos no demuestren la falsedad del sumario! Concedida la palabra al Sr. D. Ricardo Ventosa, patrono de los señores marqueses de Villamediana, sostuvo la necesidad de que el tribunal concediera la licencia a dichos señores para demandar de calumnia e injuria al acusado, exigiendo del Sr. Caso que retirara o esquivara ciertas palabras, o que si se afirmaba en ellas, se escribirían por el escribano de Cámara. El Sr. Caso se negó a retirar ni a rectificar, conviniendo en que dichas palabras fueron escritas; por lo que el patrono de los señores marqueses de Villamediana pidió se reservara contra el defensor del acusado la acción correspondiente. Acto continuo tomó la palabra el señor teniente fiscal D. Crispulo García Gómez de la Serna, empezando a combatir uno por uno los argumentos de la defensa.

«Después de un exordio y de haberse lamentado de los rudos ataques que le infirió la defensa, principió a combatirla primero bajo el punto de vista estrínseco del procedimiento, cuya tarea terminaba a las tres de la tarde, reservándose para la audiencia de hoy el examinar la cuestión bajo el punto de vista intrínseco. Animados fueron ayer los debates judiciales, los que es probable que hoy terminen. El Sr. García, estudió los doce de ayer concluyó su discurso el 15 de diciembre del año anterior. Acto continuo empezo a hablar el ministerio fiscal, desempeñando con maestría este importante y delicado cargo, el Sr. D. Angel Gómez de Lásera, quien, economizando las galas de la eloquencia, se mostró preciso y claro en la esposición de los cargos y de los hechos. La Audiencia terminó a eso de las tres y media, y es probable que hoy quede finalizada la vista.

«Al finalizar su discurso el Sr. Caso, suplicó encarecidamente al tribunal sobreseyese la causa dando lugar al juicio civil, dirigiéndose también a la familia Fontanillas, para que uniera su voz a la suya para lograr la libertad del procesado, siquiera para que no se diga se le pone una mordaza para que no pruebe su personalidad.

A estas frases contestó el Sr. Ventosa diciendo, que le estaba vedado por sus principales entrar en el fondo de la cuestión.»

El emperador Napoleón ha visitado al fin el castillo de Ferrieres propiedad de monseñor Rostchild, que ha sido reconstruido de una manera espléndida.

Al finalizar su discurso el Sr. Caso, suplicó encarecidamente al tribunal sobreseyese la causa dando lugar al juicio civil, dirigiéndose también a la familia Fontanillas, para que uniera su voz a la suya para lograr la libertad del procesado, siquiera para que no se diga se le pone una mordaza para que no pruebe su personalidad.

A estas frases contestó el Sr. Ventosa diciendo, que le estaba vedado por sus principales entrar en el fondo de la cuestión.»

El emperador Napoleón ha visitado al fin el castillo de Ferrieres propiedad de monseñor Rostchild, que ha sido reconstruido de una manera espléndida.

La población de las islas Jónicas es de 300,000 habitantes.

Parce que ya no será en la plaza Nueva de Sevilla donde se levantará el monumento a Murillo, por haber acordado la municipalidad erigir en dicha plaza la estatua de San Fernando.

El señor conde de Peñafiel, diputado a Cortes por Sevilla se halla enfermo de gravedad, según dice un diario de aquella población.

Las negociaciones entre el gobierno italiano y el portugués para la cesión por este último Estado de una isla destinada a servir de lugar de deportación, están a punto de terminar. Portugal cederá al rey de Italia una isla en las costas de Mozambique, recibiendo en cambio compensaciones peculiares.

Por el ministerio de la Guerra se ha mandado que el importe de las estancias causadas en los hospitales civiles por mozos que estuvieron en ellos de curación y después fueron declarados útiles para el servicio, deba ser de cargo del presupuesto de la Guerra.

Las hostilidades entre rusos y circasianos se han renovado: a mediados del mes anterior entró en el puerto de Tchapon un buque de guerra ruso y disparó varios cañazos que destruyeron algunas casas y ocho barchas. Pocos días después un cuerpo de tropas rusas salió de Soukoumali bordo de diez vapores, con objeto de atacar algunas poblaciones circasianas del litoral. En Akbarzay sostuvieron los rusos que se dirigían hacia Pishá un combate contra fuerzas de montaña. A la salida del correo portador de estas noticias se ignoraba el resultado del encuentro. Parece que los circasianos deschararon recientemente las proposiciones de paz que les habían sido dirigidas por el gobierno ruso.

Escriben de Nueva-York que Bursside encuentra tantos obstáculos en su marcha sobre Richmon como los generales que han precedido en el mando en jefe del ejército de Potomac. Bien porque se le olvidan los pontones, bien porque el estado de los caminos, la falta de provisión, las distancias, las fuerzas enemigas no se lo permiten, o bien por otras causas, es lo cierto que no lo hace mejor en su marcha hacia adelante que el general McClellan.

El partido republicano, que tiene necesidad de una victoria, se impacienta entretanto y empieza también a acusar de traidor, cobarde e incapaz al nuevo comandante en jefe. La humanidad de este, que ha rehusado bombardear a Fredericksburg hasta que no hubiesen evacuado esta ciudad las mujeres y los niños, es también interpretada desfavorablemente.

Por decreto de fecha 5 del corriente ha sido nombrado senador del reino de Italia D. Manuel de Marliani, ex-senador español del tiempo de la regencia de Espartero y ex-cónsul general de España en París.

El gobierno piemontés acaba de consumar un acto de tiranía y atrocidad en Nápoles. Por tratados celebrados entre la corona y la Santa Sede existía una comisión mixta que entendía en los negocios relativos a los Concordatos, comisión cuyo local y archivos estaban en el palacio de la nunciatura apostólica de Nápoles. Una mañana de la semana última, un agente del gobierno se presentó y requirió la entrega del local, apoderándose de los archivos y llevándose los papeles no se sabe dónde, a despecho de las protestas del cónsul romano que se mostró parte y quiso oponerse a la medida arbitraria y vandálica.

La Discusión sigue analizando el prospecto-programa de El Reino, y dice que este periódico, al esponer sus doctrinas no hace otra cosa que esponer las doctrinas de la unión liberal y repetir lo que la situación y sus periódicos han dicho muchas veces.

Por real orden de 6 del actual se ha mandado que se amplíe la habilitación que actualmente disfruta la alhaja de San Félix de Guijosa, provincia de Gerona, para importar directamente del extranjero corcho.

S. M. la Reina se ha servido declarar guardias marinas de segunda clase a 40 aspirantes del colegio naval militar; los cuales han resultado aprobados al examen de las materias que constituyen el quinto semestre del plan de estudios, debiendo guardar entre sí el orden de antigüedad en que se mencionan, y que es el que les corresponde con arreglo al valor numérico de las censuras que obtuvieron. Al propio tiempo se ha dignado S. M. aprobar la calificación de aptitud para estudios superiores que la junta examinadora ha asignado a los siete individuos que expresa la relación que acompaña a la real orden.

Por el ministerio de la Guerra se ha mandado que el importe de las estancias causadas en los hospitales civiles por mozos que estuvieron en ellos de curación y después fueron declarados útiles para el servicio, deba ser de cargo del presupuesto de la Guerra.

Escriben de Londres que continúan los desmanes de la escuadra federal. Háblase de otra captura ilegal por parte del Octorio, en aguas neutrales. La conducta del capitán Wilkes esca la mayor alarma, y muchos creen que va a provocar o precipitar la guerra con este país. En cuanto a que el admirante inglés está persiguiendo al Alabama, esta noticia es increíble.

Sigue hablando en Londres del proyecto de echar de nuevo un cable eléctrico entre el antiguo y el nuevo Continente. Los fabricantes Glas y Elliot, que han construido 4,000 millas de cables submarinos, ó sean casi las tres cuartas partes de los que hay sumergidos, aseguran que es posible la comunicación eléctrica entre ambos continentes, y se comprometen a construir el cable bajo condiciones sumamente ventajosas; los gabinetes de San James y Washington garantizan un 8 por 100 de interés al capital que se invierta en la nueva tentativa, y los cálculos más sobrios y prudentes prometen una ganancia al año de mas de 41.000.000 de reales, después de deducir los gastos.

— Las comunicaciones telegráficas entre Inglaterra y el Continente europeo, ascenden por término medio a 1.500 mensajes diariamente, de manera que no puede considerarse una exageración el basar el cálculo anterior sobre 250 remitidos de ambas riberas del Atlántico, en el mismo espacio de tiempo.

— La compañía se propone levantar un nuevo capital de 60.000.000 de reales, en acciones de 500 rs., y aunque la empresa envuelve indudablemente riesgos de consideración, no es del todo improbable que las coloque todas, ó una gran parte de ellas por lo menos. La línea excede apenas en 300 millas, a la que hay entre Malta y Alemania, funcionando actualmente, y cuya extensión pasa de 1.535 millas. La gutapercha, el indiarubber y otros materiales empleados en la insulación, son hoy casi perfectos, y la regularidad con que funcionan los 44 cables submarinos sumergidos hasta la hora esta, es una garantía de éxito en la nueva laudable tentativa que va a hacerse por estos isleños emprendedores para unir a Europa con la América.

El viernes último se presentó una gran turbonada en Mahón, que ocasionó la pérdida de un vapor inglés de recreo y la de una barca pescadora. Las personas que iban en el primer se salvaron; pero las tres que tripulaban la segunda se creyeron que habían percidido.

Se trata seriamente de poner en estudio de Parisel Moissé, cuyo protagonista desempeña Obin, y el de Farzen, Casaux.

— El Estado de Milán. Emma. Livry es satisfactorio; mas no siendo posible indicar con certeza la época precisa de su establecimiento, se ha encargado a Mme. Ferroris el papel principal de Zara, en el baile arrugado por Mme. Taglioni.

— La nueva ópera titulada Werther, composición de Gentilli, alcanza cada día mayor éxito en Roma.

— La Morta de Flotow, gusta mucho en San Petersburgo.

— Los periódicos de Rio Janeiro hacen entusiastas elogios del distinguidísimo profesor de flauta Reichert, flauta a solo de su majestad el rey de los belgas. Dice que es un artista especial, y lo mas extraordinario que puede oírse en su instrumento.

Habiendo anunciado la Independencia belga que se preparaba un gran movimiento de prefectos y de subprefectos en los departamentos de Francia para el mes de enero, el Constitutionnel de París dice estar autorizado para declarar que esta noticia carece de todo fundamento.

Escriben de Tolosa que llama la atención de cuantas personas visitan aquella población el excelente estado en que se hallan las escuelas de instrucción primaria, y muy particularmente la de párrocos, cuyo profesor, valiéndose de un método especial, consigue ir enseñando los rudimentos de la enseñanza de sus jóvenes lebitas.

educación en tiernos niños, cuyos labios apenas balbucean algunas palabras.

El domingo último se observó en el horizonte de Oviedo una hermosa aurora boreal.

En prueba de lo que ayer dijimos de que La Epoca da, acaso sin intención, armas a las oposiciones contra el gobierno, le recomendamos la lectura de un parrafo de La Discusión de hoy en que apoderándose este diario de la escrita, La Epoca al gobierno para que diga con claridad su pensamiento, dice que no puede hacerse una oposición mas sana al gabinete que la que se le hace en esas frases del periódico ministerial.

Las Novedades pide al señor ministro de Fomento que disponga éste abierta de noche la Biblioteca Nacional.

La Iberia califica de «sueños reaccionarios» del Sr. Bermudez de Castro la idea sostenida por este en su discurso de ayer de que existe en Méjico un partido conservador numeroso, del cual puede salir la creación de la monarquía.

Según dice uno de nuestros colegas, se aguarda que el meeting que debe celebrarse en la Bolsa el dia 23 del actual, sea de los mas fecundos en cuestiones prácticas de cuantos ha celebrado la asociación para la reforma arancelaria, puesto que se espera con fundamento que los representantes de la industria ferretera, que tanto se mueven y agitan con el objeto de conseguir una modificación en el decreto de 27 de noviembre, se presenten en la Bolsa para demostrar al país, por medio del razonamiento y la discusión, la justicia de su causa.

A 238.741 rs. 64 cént. ascienden las cantidades invertidas por la junta general de beneficio del reino durante el mes de noviembre en los siete establecimientos que de la misma dependen, que son los dos hospitales de incurables, el de la Princesa, el de dementes en Leganes, el del Rey en Toledo, el Refugio en Valencia, y el de desamparados, a cargo de la señora Vizcaína de Jorbalán. La existencia que quedó en fin de noviembre ascendía a 346.072 rs.

Para que los vecinos de esta capital, y los dueños de establecimientos de comercio no sean importunados en las próximas pascuas por personas que a título de celadores de policía urbana, fontaneros, revisores, etc., acostumbran a solicitar aguinaldos, ha preventido el señor alcalde-corregidor a todos las dependencias que se abstengan de exigir gratificación alguna con el indicado pretesto; exceptuando únicamente a los señores y barrenderos, a quienes se viene tolerando por costumbre inmemorial, si bien dichas gratificaciones son puramente voluntarias.

Por el señor alcalde-corregidor se ha publicado un bando permitiendo desde este dia hasta el 6 de enero próximo el uso de instrumentos rústicos por las calles, prohibiéndose expresamente cantares obscenos e injuriosos.

Un periódico italiano dice que el círculo de estudiantes de Pisa ha declarado asociación de honorarios a Garibaldi y Mazzini en medio del mayor entusiasmo.

Anúnciase la próxima publicación en Florencia de un periódico opuesto a la unidad.

La pugna del gobierno italiano con el clero de Nápoles adquiere cada dia mayores proporciones. Una circular ministerial acaba de invadir los seminarios diocesanos sujetándolos a la intervención y vigilancia de la autoridad civil, lo que para hombres que han proclamado el principio de que la Iglesia debe ser libre en su régimen interior implica la contradicción mas flagrante, siendo el colmo de la ingobernabilidad gubernativa que los obispos no sean jueces exclusivos de la enseñanza de sus jóvenes lebitas.

## GRAN DEPOSITO DE REVOLVERS

De todas clases, Carretas, 16, segundo.

(14 16 18 20 22 24 26 y 28)

ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren

los días 19, 20, y 21 del corriente

en el Oratorio del Olivar, calle de

Cañizares, serán aplicadas por el

eterno descanso de la señora doña

Rafaela García Fiel de Rute (que

santa gloria haya).

18 20 22 24 26 y 28)

ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren

## TERCERA EDICION.

*La Discusion* de hoy dice haber oido que el embajador de Francia ha presentado unas instrucciones nuevas sobre el modo de arreglar nuestras diferencias y obligar al gobierno a que lleve a Méjico nuestras tropas. Podemos asegurar que semejante rumor carece de todo fundamento.

La noticia que dio LA CORRESPONDENCIA, sobre el gran negocio del cultivo del algodón en Marruecos, ha sido muy favorablemente acogida por nuestros colegas, sin distinción de matices políticos. Todos unanimemente desean que el Sr. Sematti y Bragues lleve pronto a cabo la realización de tan importante empresa. *La Discusion* ha insertado un notable artículo con este fin asegurando, que el Sr. Pascual Madoz se ha asociado con el Sr. Sematti para la realización de un útil pensamiento con el objeto de que la industria toque pronto los resultados del algodón africano.

Los autores de la Zarzuela nueva, *Aventuras de una dama*, que se ha estado anunciando en el teatro de Jovellanos, han cambiado el título de ella por el de *El secreto de una dama* con el que se estrenará el sábado próximo en el indicado teatro.

*La Iberia* dice que LA CORRESPONDENCIA ha sido ministerial de todos los ministerios desde que tomó la forma tipográfica.

Desde que LA CORRESPONDENCIA tomó la forma tipográfica no ha existido más ministerio que el del duque de Tetuan. Juzgue el público de la veracidad del cargo que nos dirige *La Iberia*.

Mas adelante dice, que LA CORRESPONDENCIA solo vive a fuerza de reales órdenes; y esto lo dice cuando el público sabe que LA CORRESPONDENCIA reparte en Madrid cuatro veces mas números que todos los demás diarios juntos de la corte, y que envia a provincias doble número que el periódico mas leído, lo que se prueba con el pago del timbre. Esto sentado, no cansaremos mas al público con nuestros asuntos personales.

*La Discusion* dice que hay quien cree que el embajador de Francia pedirá sus pasaportes en vista de la conducta del gobierno, y nosotros creemos que no hay todavía peligro ni remoto de que acontezca lo que anuncia *La Discusion*.

*Las Novedades* dice que LA CORRESPONDENCIA ha recibido orden de atacar sin tregua ni descanso a *La Epoca*. Lo negamos resueltamente. Véase toda nuestra colección en prueba de la templanza con que acostumbramos a tratar a todos nuestros colegas.

Hoy a las doce de la mañana ha habido Consejo de ministros en la presidencia.

Segun *El Contemporáneo* el duque de Tetuan ha declarado en el Consejo de ministros que el organo del gobierno es solo *El Constitucional*. Segun nuestras noticias el duque

de Tetuan, en el Consejo, en las Cortes y en todas partes ha declarado que el único órgano del gobierno es la *Gaceta*.

Se ha hecho platillo de conversación entre los opositores la circunstancia de que el embajador de Francia invierte anteayer una entrevista con el presidente del Consejo, con el que suponen que seguirá tratando esclusivamente Mr. Barrot. La suposición, sin embargo, es tan gratuita como ayer mismo ya celebró otra larga conferencia el embajador de Francia con nuestro ministro de Estado.

Hoy por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 18.

El general Lorenz ha tenido una conferencia con el ministro de la Guerra

Roma 17.

Mr. Latour d'Augnyre ha entregado sus credenciales.

Londres 17.

El *Morning-Post* espera que el rey D. Fernando de Portugal se negará a aceptar el trono de Grecia.

El *Morning-Herald* dice que lord Russell ha notificado a las potencias la intención del gobierno inglés de ceder las islas Jónicas a la Grecia.

Turin 17.

La Cámara ha rechazado la censura contra el anterior ministerio con motivo de la prisión de varios diputados.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 606 fanegas de trigo de 46 a 52 rs. fanega, quedando sin vender 623 fanegas; cebada, de 24 3/4 a 27 rs. fanega, y la algarroba a 40.

Decididamente se verificará el dia 2 un baile en palacio. En el de niños figuraran los que tengan de tres a catorce años. Hoy han empezado ya a repartirse las invitaciones.

La compañía de los ferro-carriles del Norte nos ha dirigido un comunicado en contestación a un suceso que hemos publicado acerca de espropiaciones de terrenos. El secretario de la compañía nos dice que en dicho suceso parece verse cosas poco favorables a la misma, pero debemos advertir que en él no declaramos otra cosa, sino que se gestionaba por algunos propietarios para la indemnización conveniente a causa de no haber conformidad entre estos y la compañía. Dicho primer secretario nos asegura en su comunicado, y así lo creemos, que las espropiaciones se hacen con arreglo a la ley y por tasación de peritos de ambas partes, y que activa estas espropiaciones cuanto es deseable, satisfaciendo con puntualidad el valor de los terrenos.

El *Pueblo* de anoche, por indicación de un suscriptor, hace algunas preguntas referentes a los alumnos de administración militar, y alusivas a las reyertas que entre

dichos alumnos y algunos paisanos han comenzado estos días. Desplorable es que se trate de conservar vivo el recuerdo de hechos que pueden dar lugar a nuevos disgustos sin verdadero motivo para ellos, puesto que se trata de imprudencias de gente joven. Personas bien enteradas nos han asegurado a más de lo que yo he manifestado antes de hoy, que el director de la escuela ha amonestado a los alumnos haciéndoles comprender la conveniencia de que obren con moderación y que no den lugar a que se les acuse de que parte de ellos la menor agresión, porque está dispuesto a tratarlos con toda severidad. Con esto y con responder que es absolutamente inexacto cuanto pregunta *El Pueblo*, creemos que podrá quedar satisfecho nuestro colega.

*El Contemporáneo* confirma hoy lo que ayer anunciamos respecto a haber presentado sus dimisiones el Sr. Escobar, visitador de presos, el Sr. Navarro, oficial del ministerio de Fomento, y el Sr. Casavala, oficial de la dirección de Ultramar: todos tres redactores de *La Epoca*.

Una carta de Gibraltar fecha 41 da cuenta de un hecho que ha llamado mucho la atención pública en aquella plaza, y honra en gran manera al obispo católico, nuestro apreciable compatriota, el Ilmo. Sr. D. Juan Escandilla. Siendo el ya citado dia el último de la predicación de los misioneros, y habiendo versado el sermón sobre el sublime tema del perdón de nuestros enemigos, después de bajar el predicador del pulpito, el expresado obispo se presentó revestido de pontifical, y acompañado del clero. Hizo al altar mayor, en que estaba espuesto el Santísimo Sacramento. Hecha la reverencia, volvióse al pueblo, y abriendo los brazos, dijo a este con evangelico fervor, que se presentaba a él para pedirle en nombre de Dios perdón, por todo aquello en que le hubiese ofendido; que esperaba a sus enemigos para estrecharlos contra su pecho, y que él, por su parte, perdonaba cordialmente a cuantos le habían ofendido. La voz del digno prelado quedó ahogada por el llanto unánime de tanta conmovedor espectáculo. El obispo derramaba a su vez copiosas lágrimas de emoción, que atestiguaban la sinceridad de sus sentimientos y la bondad de su alma.

Ayer ha sido devuelta por el fiscal de S. M. la causa de la calle de la Justa que se hallaba en su poder, para que informase acerca de la nueva propuesta por el señor Gener. El fiscal ha emitido su dictamen opinando que no haya lugar a esta pretensión, y la sala tercera ha confirmado hoy este dictamen, mandando asimismo que se declare conclusa la causa. En su consecuencia pasará de un momento a otro al relator señor Iruegas, para la ampliación del apuntamiento, y en seguida se enviará al señor magistrado ponente. De modo que según todas las probabilidades, a fines de mes tendrá lugar la nueva vista en la sala tercera,

Desde el 3 al 9 de diciembre circularon por el ferro-carril de Madrid a Alicante, 10,343 viajeros; por la linea explotable de Madrid a Zaragoza, 7,892, y por la red de Alcázar a Ciudad Real y Córdoba, 2,713. Los productos de la primera linea fueron 1,039,360 rs. 51 cént., los de la segunda 140,683-03 y los de la tercera 102,743-94.

Es una correspondencia de Madrid que publica *El Escalda* de Bilbao, se dice que los progresistas puros se unen en secreto y acuerdan hacer en el Congreso declaraciones dinásticas y contrarias a la institución de la Milicia Nacional.

*Las Novedades* dice que no son exactos los datos que hemos publicado sobre la cantidad que han pagado por el timbre en noviembre los periódicos políticos de Madrid. Nosotros hemos publicado lo que ha importado el timbre para provincias, y nuestras cifras son idénticas, completamente idénticas a las que aparecen en la *Gaceta*. No tenemos mas que decir.

El martes 23 del corriente tendrá lugar en el teatro Real una función extraordinaria a beneficio del cuerpo de coros y profesores de orquesta de dicho teatro.

Mañana tendrá lugar en el Circo el beneficio de D. Eugenio Fernandez.

En Noveles se inaugurarán mañana, como habíamos anunciado, las funciones de la academia lírica-dramática titulada *La infantil*.

En el mismo dia se estrenará también en Lope de Vega la nueva comedia *Los criados*.

La sala segunda de la audiencia de Alcalá, supliendo y enmendando la sentencia de vista solicitada por la que había sido condenado a pena capital el reo de parricidio Juan Lopez Iturribillo, ha fallado imponiéndole la de cadena perpetua con sus acusaciones, en consideración a que la confesión del reo no constituye prueba plena por haber sido hecha por premia y en contravención a lo dispuesto en el párrafo 2.º, artículo 8.º del reglamento provisional para la administración de justicia. A su tiempo dimos cuenta de esta célebre causa iniciada en el juzgado de Almadén y en la que fué condenado el reo a pena de muerte en primera y segunda instancia, habiéndose encargado de su defensa en la tercera nuestro particular amigo el laborioso registrador de Alcalá Sr. D. Feliciano Lopez.

Ha sido aprobado por el ministerio de la Guerra el proyecto modificado y presupuestado para la construcción de algunas torres de vigilancia que deben construirse en la línea avanzada de Ceuta y el fuerte que ha de reemplazar al reducido de Isabel II.

Esta mañana de madrugada ha fallecido después de algunos días de penosa enfermedad que se creyó parase en demencia, el inspector especial de vigilancia Sr. Monfort, activo y entendido funcionario cuyos servicios hemos dado a conocer algunas veces.

Se ha mandado hoy que pase al relator la causa segunda contra Gregorio Sevillano por muerte dada a un sereno, para que se haga el apuntamiento en la parte relativa al incidente de prueba propuesta por el procurador del procesado.

Ayer fue atropellado en el paseo de la Fuente Castellana por un coche de plaza, un niño de dos años, el cual sufrió algunas contusiones. Parece que el cochero se halla en feria a consecuencia del susto.

El dia seis del corriente se declaró un horroso incendio en una casa del pueblo de Cabezas de la Sal, provincia de Santander, que puso en consternación a sus habitantes, teniendo la propagación del fuego a los edificios inmediatos; pero estos temores se desvanecieron por haberse presentado instantáneamente en el sitio de la catástrofe el cabo 4.º de carabineros Manuel Domínguez y cuatro individuos del mismo cuerpo, los cuales después de grandes esfuerzos, lograron extinguir completamente las llamas, captándose con este humanitario servicio la gratitud de toda la población, y quedando altamente satisfecho el alcalde de la misma, según así lo expresa en un certificado que ha remitido al Excmo. señor Inspector del ejército cuerpo.

La SESIÓN DEL SENADO de HOY empezó a las dos y cuarto leyéndose el acta de la sesión anterior que fué aprobada. El Sr. Bermudez de Castro continuó en el uso de la palabra manifestando que sentía no ver en su asiento al marqués de los Castillejos porque iba a leer el documento que ayer le pidió leyese el general Prim; pero antes le la comunicación del embajador en París al gobierno español, a cuya comunicación contesta el documento aludido. Esto dice que es la voluntad de S. M. que según las instrucciones dadas al general Prim se constituya en Méjico un gobierno fuerte, que si este era bajo la forma monárquica, sería apoyado con preferencia, pero que también debería procurar conseguir la creación en Méjico de un gobierno estable, aunque no fuese bajo la forma monárquica. En todo caso se advierte que el gobierno que se formase nacerá de la voluntad del pueblo mejicano.

El Sr. Bermudez de Castro dice que esta última condición no significa nada, y deduce de haberle interrumpido en la sesión anterior el marqués de los Castillejos para que leyese el indicado documento, que el gobierno no daba unas instrucciones al representante en Méjico y otras al embajador en París.

El orador, refiriéndose a la cuestión propuesta por la entrada que solicitó en Méjico el general Miramón, dice que entre él y Almonte había gran diferencia, porque para los ingleses Miramón era un malhechor comun que se había apoderado de capitales ingleses, y Almonte era para España un general mejicano que había evitado a su patria una guerra, celebrando el tratado Mon-Almonte, desde cuya fecha estaba desaterrado de la república mejicana; por con-

deseaba para la suya, y que estos amigos llegasen a ser un dia mis rivales, mis celos harían que incendiase mi casa, donde moriría contento si todos lo hiciesen delante de mí.

Oh preocupación fatal!... solo quería hablar de vos y lo hago de mí. Las nubes que mi aliento amontonaba sobre vuestro horizonte vuelven hacia el mio. En cambio de mi consejo, hacedme un favor: vos conocéis a Mme. de Braimes, la amiga de Mme. de Chataudan; ella sabe todo lo que ignoro y lo que la sangre de mis venas deseaba saber. Ya es tiempo que lo incipitable tenga solución, porque todo humano enigma no debe ser eterno, toda prueba debe acabar antes que la desesperación del que la sufre: ella es su cómplice, es positivo. Su secreto debe ser ahora un peso para sus labios, y debiera dejarlo caer en vuestro oído, y yo tendría por los dos un eterno reconocimiento.

Lo que os pido y digo debe haceros reír. Os escribo con sus detalles un largo capítulo de instrucciones psicológicas y morales para demostrarlos al alcance de mi inteligencia en las investigaciones a domicilio del sitio del amor: adivino todos vuestros enigmas, ilumino las tinieblas de vuestros misterios, y cuando se trata de trabajar por mi propia cuenta, de ser perspicaz en mi beneficio, de descubrir el amor en mis intereses, repentinamente abdico y pierdo mis brillantes facultades, poniéndome una venda en los ojos, y suplicando humildemente a un amigo que me preste el hilo del laberinto para conducir mis pasos en la novela. En cuanto a mi halo esto muy natural. Al través de los mil accidentes tenebrosos de que el amor heriza nuestra vida, la luz no puede venirnos sino de la mano y de la inteligencia de un amigo o de un indiferente. Cuando se mira a los demás se tiene ojos de lince, y cuando a uno mismo de topo, lo que es la óptica de las pasiones! es vergonzoso sacrificar de este modo las bellas prerrogativas del hombre a los pies de una mujer y cubrir de infantil rubor la pálida virginidad de nuestras frentes, pero es preciso sufrir las inexorables exigencias del amor. La vida que arrastro se me hace odiosa. La paciencia es una virtud que se perdió con Job, y yo no haré el milagro de resucitarla.

Creadme, marchaos prudentemente de Richeport y venies conmigo donde aun pasare algunos días, y es esplícite el gran servicio que con tanta facilidad podéis hacerme. Entre un amigo que os teme y otro que os reclama, dudarás!

ROGER DE MONBERT.

XXIII.  
A LA SEÑORA VIZCONDESA DE BRAIMES.

Palacio de la Prefectura.

GRENOBLE (Isere).

Pont-de-l'Arche 15 julio 18...

Venid, socorredme, mi querida Valentina, estoy anodnada y ya no vivo. Al despertarme cada mañana pregunto como acabaré el dia. ¡Oh! qué pesada es la vida cuando es preciso arrastrarse por sí misma, y cuán largo y árido parece el camino cuando se anda solo por andar! ¿Qué fin me la puede hacer agradable? Nada: espero y nadie busca. Que podré creer ahora que me ha engañado mi corazón? Mientras que el error ha venido de la doblez de los demás, he podido soportar el desencanto; el mentiroso amor de Roger no ha sido amarga sorpresa, porque esa tristeza me la había adivinado mi instinto: un temeroso presentimiento me alejaba de Roger, comprendía que no había armonía entre nosotros y entreveía el rompimiento antes de la alianza, y creyendo amarle me decía: esto no es amor. Pero esta vez el error vino de mí misma, y el desencanto destruyó esta confianza que me daba fuerza y valor. En un acceso de engañosa alegría exclame: ¡Es él...! pero ay de mí, que no respondió: ¡Es ella! y se marchó.

Después de suento tan bello, qué realidad tan horrible! Quemad esta carta, Valentina, en que os cuento mis inocentes esperanzas y mi confiada dicha. Quemadla pronto para que nadie quede de este loco amor!

Porque esta emoción que inundaba todo mi ser, que hacía brotar lágrimas de mis ojos y que hacía latir con tanta violencia mi corazón; esta fiebre de mi alma que me hacía escalofriar y temblar, palidecer y sonrojarse a cada momento, que hacía traicionarme mis miradas y que reconocía en las tuyas mi alegría que apenas podía ocultar; el porvenir tan dulce y que parecía tan próximo, este mundo nuevo embragado de delicias que ya habitaba, el amor tan puro que me daba la vida y que veía dividido; la emoción, la alegría, el amor... era todo una creación de mi fantasía!... En este momento todo está destruido... heme sola, sin tener mas que un recuerdo para vivir... el recuerdo de una ilusión perdida... ¿Debo quejarme? Es la ley común del mundo: después de la ficción, la realidad; después del meteorito, la noche!

Yo amaba como ningún corazón, lleno de fe y ternura; he amado, siendo esta pasión un error; no conocía que él no me amaba, y

me dije que era una señora para acompañar a su madre mientras se casaba; ¡Desgraciado si no hiciese tan buenos versos le hubiera ahogado allí mismo. Colocada en la mesa frente de mí pude observarla a mi gusto, pareciéndome una reina comiendo en la mesa de sus grandes vasallos. Grave y risueña, habló poco, pero tan a propósito y con tan dulce voz, que resonaba en lo íntimo de mi corazón cada palabra suya, como la perla que guarda un estuche. Permaneció silenciosa, admirándose que cuando callaba se atreviese nadie a hablar; así es que todas las ocurrencias de Edgard me parecieron de mal gusto, y cien veces estuve a punto de decirle. «Mirad, Edgard, que la reina es oye».

Como a los postres el general se prepara a hacer maniobras la artillería de sitio, levantándose todos precipitadamente para escapar de la toma y saqueo de Lubuck. Edgard bajó al parque, y el resto de los convivientes se dispersaron, mientras que Mad. Meilhan sufría con heroica resignación las molestias inherentes a su dignidad de ama de la casa, combatiendo al lado del general como Clorinda al lado de Argant, y yo estaba solo con la joven viuda en la azotea del castillo. Hablamos, ignorando por qué encanto sentí en el acto que mi alma indecisa se identificaba con la suya, sorprendiéndome al confiarla lo que ni a mí mismo no me había atrevido a hacerlo, pues mis más secretos pensamientos volaban fuera de mí por una irresistible atracción. Cuando hablaba parecía que traducía sus pensamientos, y cuando me respondía formulaba los míos. En menos de una hora conocí lo que era: es a un tiempo un talento superior que puedo descender al fondo de todas las cosas, un corazón tierno y sin esperanza de las cosas de la vida. En teoría una grande y precoz razón madurada por el infarto, y en la práctica un alma ignorante y falta de experiencia, no habiendo vivido hasta ahora sino por la actividad del pensamiento: el resto en ella duerme, busca y espera. ¿Quién es, pues? No es viuda, su nombre no es Alberto Guerin, ni nunca ha sido

siguiente, mercadía para nosotros más consideración que Miramon.

El general Almonte solicitaba con justicia la protección de los aliados, era opinión del orador, para no caer en el poder de los mejanos y sufrir igual suerte que el general Robles Pezuela.

El Sr. Bermúdez dice que la personalidad del general Almonte no fue la causa de la ruptura de los plenipotenciarios, sino la candidatura del arzobispo Maximiliano; que esta candidatura la cononía el gobierno antes del tratado de Londres, y en vez de firmar dicho tratado sin tener en cuenta que esta candidatura podía ser un germen de discordia, debía haber manifestado antes su aprobación o desaprobación y aclarar punto tan importante.

El Sr. Bermúdez para probar que a pesar de haber dicho el ministro de Estado que si alguna de las naciones aliadas proponían algún candidato para el presunto trono de Méjico, el gobierno español consideraba más arreglado a las tradiciones históricas que reinase allí un príncipe de la casa de Borbon que fuese intimamente aliado con ella, lee un despacho del representante inglés en esta corte a su gobierno, del cual deduce el orador que el gobierno español no solo quería que el príncipe que hubiese de subir al presunto trono de Méjico, no fuera español, sino que, en opinión del gabinete, la nación aplaudía que no lo fuera. También lee otro documento del cual deduce que quedando excluidos los príncipes españoles para el trono de Méjico, España no podía defender más príncipes de la casa de Borbon que los príncipes de Nápoles, el duque de Parma, y como aliado a ella el príncipe Adalberto, y ninguno de estos candidatos merecía que tuviesen un conflicto internacional por hacer prevalecer su candidatura sobre la del príncipe Maximiliano.

Llega a lo que llama la catástrofe de Oriente y dice que donde se encuentran las razones del rompimiento, no es en el acta fechada en aquella población sino en las cartas que mediaron entre el general Prim y el almirante La Graviere.

El orador lee varias de ellas y dice que la frase empleada por este último, de que la expedición en adelante sería francesa (el almirante decía al general Prim, «nuestra expedición en adelante será francesa»), no significa más que la parte de la expedición compuesta de las tropas del vecino imperio sería en adelante francesa, pero no que toda la expedición lo fuese, y dice que si esta en último caso era prueba de amor propio ofendido justificado estaba con lo que decía *El Eco de Europa*, del cual lee un párrafo en que se dice que el general Prim era el alma de la expedición.

El Sr. Bermúdez asegura que entre las cartas del marqués de los Castillejos y el almirante La Graviere para nada se hace mención del general Almonte, y cree que la cuestión de la candidatura del príncipe Maximiliano, los informes que el general Prim recibió quizás de personas influyentes en Méjico, y acaso una mano oculta que intervino en todas estas negociaciones, fueron la causa

de la ruptura, y que esta mano oculta no podía ser otra que la oposición de Inglaterra a que las potencias interviniesen en los asuntos de Méjico. Según el Sr. Bermúdez, debió influir mucho en el ánimo del general Prim la noticia que le dieron los plenipotenciarios ingleses de que, a consecuencia de haber desembarcado Almonte y marchar al interior, el batallón inglés iba a salir para Oriente para reembarcarse en seguida, pero el orador añade que los plenipotenciarios ingleses le engañaron, pues según resulta de los documentos diplomáticos que lee, los representantes del gobierno inglés tenían orden de reembocar el batallón, llegase o no llegase Almonte.

El Sr. Bermúdez manifiesta que de los cuatro medios que enumeró el general Prim podían adoptar después de la ruptura de Oriente el peor fué sin duda el que adoptó, pues teniendo nosotros grandes intereses en Méjico, el gobierno español consideraba más arreglado a las tradiciones históricas que reinase allí un príncipe de la casa de Borbon que fuese intimamente aliado con ella, lee un despacho del representante inglés en esta corte a su gobierno, del cual deduce el orador que el gobierno español no solo quería que el príncipe que hubiese de subir al presunto trono de Méjico, no fuera español, sino que, en opinión del gabinete, la nación aplaudía que no lo fuera. También lee otro documento del cual deduce que quedando excluidos los príncipes españoles para el trono de Méjico, España no podía defender más príncipes de la casa de Borbon que los príncipes de Nápoles, el duque de Parma, y como aliado a ella el príncipe Adalberto, y ninguno de estos candidatos merecía que tuviesen un conflicto internacional por hacer prevalecer su candidatura sobre la del príncipe Maximiliano.

Dice que las relaciones diplomáticas de nuestra patria con las demás potencias extranjeras no son tan cordiales como supone el gobierno.

Terminado el discurso del Sr. Bermúdez pide la palabra el Sr. Prim, manifestando que desea contestar y rectificar lo dicho por el Sr. Bermúdez de Castro, pero que si algún otro señor senador quisiese hablar en pro del proyecto de la comisión, se reservaría hacer uso de la palabra más adelante.

El Sr. Luzuriaga, a nombre de la comisión, se reserva también usar de la palabra.

El Sr. Calderon Collantes dice que el gobierno está dispuesto a contestar al señor Bermúdez, pero que si desea hablar antes el marqués de los Castillejos, puede hacerlo.

El general D. José de la Concha, anuncia que aunque tiene pedida la palabra en pro no piensa combatir el discurso del Sr. Bermúdez de Castro (*sensacion*).

El ministro de Estado dice contestando al Sr. Bermúdez de Castro, que este no ha hecho mas que una ampliación del discurso del ministro francés Billaut, y que ignora hasta qué punto es conveniente la posición en que se ha colocado el orador oposicionista (esta idea produce rumores); el Sr. Bermúdez pide que se escriban las palabras; el general Prim pide la palabra en defensa de lo dicho por el ministro de Estado. Leeese el artículo del reglamento que habla de lo que debe observarse en tales casos.

El ministro de Estado manifiesta que tiene derecho a calificar la posición en que se coloca cada señor senador al entrar en debates tan importantes, y que solo ha hecho una observación y no un cargo.

El Sr. Bermúdez de Castro usa de la palabra en contestación al ministro, y dice que no le habrá estancado emplearse aquellas palabras el Sr. Calderon, porque ya en otra ocasión dijo a otro señor senador que había oido sus palabras con desden. Y añade que siendo el partidario de que el debate tenga gran amplitud y de que puedan calificarse las ideas de los que toman parte en él, hasta con dureza, se da por satisfecho con la aplicación del señor ministro.

El Sr. Calderon dice que el recuerdo a que alude el Sr. Bermúdez, como para indicar que no era extraño faltase a los señores senadores que tomar parte en los debates, no de muestra lo que el orador de la oposición pretende, pues en la época a que se refiere, él no hizo más que manifestar oídas con desden palabras que juzgó ofensivas a su persona, como senador y ministro de la Corona, pero de ningún modo se refirió a las apreciaciones y argumentos expuestos por el senador a que se aludía.

Entrando a rebajar los cargos dirigidos contra el gobierno por el Sr. Bermúdez, dice que demostrara fácilmente no son exactos y que los documentos leídos por este orador no dicen lo que el quiere que digan, ni pueden deducirse de ellos las consecuencias que deduce el Sr. Bermúdez. La democión es tan fácil en concepto del señor ministro de Estado cuanto que el Sr. Bermúdez no ha hecho otra cosa que leer de los documentos aquella parte que era oportuna para fundar sus argumentos y bastaba leerlos completos para que el Senado conociese decían otra cosa distinta y a veces contraria de lo que pretendía el Sr. Bermúdez.

El ministro de Estado asegura que el parlamento del proyecto del tratado de Londres a que alude el Sr. Bermúdez diciendo que había sido suprimida en el tratado definitivo, se encontraba en este, al menos en su espíritu que es lo esencial, y al efecto lee un artículo de dicho tratado.

Manifiesta que la nota de 9 de octubre del ministro francés en esta corte a su gobierno, leída en parte por el Sr. Bermúdez para reducir que las fuerzas que mandaban los diarios en Méjico, tenían por objeto derrocar al gobierno de Juarez, terminaba diciendo que, en opinión del Sr. Calderon Collantes, bastaría la influencia moral de las tres potencias para alcanzar el humanitario objeto que se proponían conseguir los aliados en Méjico.

El ministro asegura que jamás ha desmentido ni desmentirá a ningún representante extranjero, y que lo que en contrario han dicho algunos periódicos, no ha podido tener fundamento en sus palabras; que si alguno de ellos no ha juzgado con todo acierto determinados actos o frases del señor Calderon, podrá ser hijo de apreciaciones equivocadas, pero no de torcida intención.

El orador prueba, leyendo por completo

las instrucciones dadas al general Prim, que el gobernador no se separó en punto alguno de la política que había observado desde un principio en la cuestión mexicana, y resta al Sr. Bermúdez a que presente documente los que contradigan este aserto, añadiendo que es muy de extrañarse haya valido el Sr. Bermúdez principalmente, más que de los documentos presentados por el gobierno inglés a las Cámaras, y de los argumentos aducidos por un ministro francés, haciendo caso omiso en la mayor parte de los casos de los documentos presentados por el gobierno español al Parlamento, que eran los que más se debían ofrecer a un senador español.

Al llegar a este punto el presidente del Senado manifiesta que han transcurrido las horas de reglamento, levantándose la sesión a las cinco y cuarto.

Todos los señores ministros han asistido a ella y la concurrencia de señores diputados y público en las tribunas era tan numerosa como en los días anteriores.

De Paris escriben con fecha 13 a uno de nuestros colegas de provincias la siguiente carta: «Los debates a que da lugar la expedición de Méjico en el Senado español aumentan la impopularidad de esa cuestión en Francia. Es indudable que el general Forey ha pedido un refuerzo y que se prepara clandestinamente un envío de 12,000 hombres, cuyo embarque ha comenzado ya. A causa de estas nuevas medidas dícese en los círculos financieros que el emperador ha pedido a M. Fould un nuevo crédito de 40 millones; mas parece que el ministro no quiere acceder á esta operación en presencia de la próxima reunión de las cámaras. El emperador, sin embargo, insiste, y esto hace temer a muchos que se retire M. Fould, temor que me parece infundado, pero que ha influido tal vez en la paralización del mercado.»

Escriben hoy de Roma que el gobierno pontificio ha resuelto abolir completamente los pasaportes para viajar por sus Estados. — El partido adicto al poder temporal sigue esperando que van a devolverse a la Santa Sede las provincias de las Marcas y de la Umbría, y la corte pontificia tampoco duda que recobrará esas provincias. En la misma se cree por punto general imposible la conservación del nuevo reino de Italia.

Dice un diario de Granada que existe en el pueblo de Alfachar, próximo a aquella capital, un hombre tan desnaturizado y revestido, según se asegura, de algua autoridad, que ha tenido a un hijo suyo por espacio de 133 días encerrado en un calabozo construido al efecto, amarrado con una fuerte cadena y dos enormes grilletes, sin otro alimento que pan y aguas, y sin más vestido que un pedazo de paño fuertemente ligado á la cintura. La autoridad, á quien se dice cuenta de este acto de escandalosa y herética barbarie, parece que dispuso inmediatamente la salida de una fuerza de guardia civil, que logró la captura de tan

inhumano verdugo, poniendo en lugar seguro a la víctima de tan estúpida crudeldad.

En una carta de París se lee el párrafo que sigue:

«Se habla mucho de las malas noticias recibidas de Méjico. Ni las creo malas, ni creen buenas tampoco. Es cierto que hay muchos enfermos pero pocos muertos. A pesar de esto, para releviar a los hombres que necesitan cuidado, se organizan regimientos de voluntarios, y sobre todo de negros, que concurren á la guarda de los campos.»

Las importaciones de vinos franceses en Inglaterra han triplicado, por lo menos con la rebaja de los derechos, hecha en el tratado comercial entre Inglaterra y Francia. Antes de 1861, apenas importaban 600,000 galones de vino los cosecheros del otro lado del Canal de la Mancha; en el mencionado año han enviado al Reino Unido 1,600,000 galones.

— Los vinos españoles han aumentado también considerablemente, y se envian ahora de España á dicho país en la cantidad de cuatro millones y cien mil galones, en vez de los tres millones escasos que importaban antes de que se verificase tan grande acontecimiento comercial.

— Los vinos fuertes, sustanciales y sabrosos de España y Portugal no serán jamás desbancados en Inglaterra por los tan aciagos como flojos y desagradables que producen los viñedos de Francia y del Rín.

#### BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 18.

	Ult. pr.	Ult. pr.
Efectos públicos	De jun. 2,000	98-25
Cons. al cont.	51-85	De agos. 2,000
Id. fin de mes.	00-00	De julio 2,000
Dif. al contad.	40-00	De mar. 2,000
Id. fin de mes.	00-00	Obras públicas 98-00
Id. fin prox.	00-00	Capital de I. I. 114-00
Amort. de 1. <sup>a</sup>	33-50	Obliga. del Es. 97-00
Id. de 2. <sup>a</sup> .....	17-60	Banco España 22-00
Personal.....	21-83	Cred. de Esp. 1-900
Carrits. y seqs.	Id. Mobil. Esp. 80-00	
De abril 4,000	par d.	O. de la misma 2,000
Id. de 2,000..	par	Canal de Cast. 4,000

Cambios | Londres a 20 días fecha... 50-25 | París a 3 días vista..... 5-24

#### ESPECTACULOS DE MANANA.

Teatro Real.—No hay función. — Principio.—A las 8.—*El amor y el amor propio*. — Baile.—*El portero es el culpable*.

Zarzuela.—A las 8.—*La aldea de San Lorenzo*.

Lope de Vega.—A las 8.—*El Juramento*.

Circo.—A las 8.—*Un trono y un desengaño*.

Variedades.—A las 8.—*La piedra de toque*.

— Baile.—*Pepita*.

Novedades.—(Gran función infantil).—A las 8.—*Amor filial*. — *El cazador y la borrasca*. — *Amor á los padres*. — *Los huérfanos y yo*.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

no deben despreciarse los presentimientos. Cada hombre tiene una chispa de un rayo de Dios que es a menudo la luz que alumbrá las tinieblas de nuestro porvenir; y esto se llama el presentimiento.

Leeed esta con atención y al leerla no os preocupeis del fin, necesitando que os explique por qué procedimiento de observación he llegado á hacer mi descubrimiento. El fin vendrá, pero en su lugar natural, que nunea será al principio.

Voy á decirles lo que he visto en el castillo de Richeport. Vos no lo habeis visto porque erais actor, yo era espectador; yo... tenía la ventaja de mi posición.

Estábamos los tres en el salón; vos, Edgard y yo, y horas de doce á dos, en el instante que la conversación en el campo tiene lugar al abrigo de las persianas ó a la sombra de conudos árboles. Entonces se está triste, pensativo, recogido en sí mismo al atravesar esta fase de un caluroso día de verano; hablase con dejadez suma de una cosa indiferente, ó se piensa con vehemencia en un objeto amado; estos son los misterios de ese *demon de midi*, tan temido del poeta.

En un ángulo del salón había una mesita de palo de rosa, ligera y elegante como la mano de una mujer. Al apoyarse en ella el pie de un hombre, se hubiera hecho mil pedazos; sobre ella un bordado sujetado con el pie de cristal de un florero. De la pared pendía un cuadro de Camille Roqueplan, representando *La jeune fille blonde qui coupe les griffes d'un lion*. Entre la chimenea y la ventana el piano, abierto y abandonado hacia poco tiempo por una mujer, porque la banqueta, medio caída por el brusco movimiento de un vestido, había impedido caerse del todo el brazo de un cercano sofá, y la partitura delataba abierta en el ático de soprano de *Los Puritanos*.

Vien dileito, in ciel è luna  
Tutto tace in torno.

Ahora vereis como de inducción en inducción consigo llegar á la verdad.

No conozco á la mujer que tocaba; jamás la he visto, pero afirmo que existe aun mas, que es joven, bonita, de aventajada estatura, bien formada y muy querida en el castillo.

Si una mujer indiferente hubiese dejado un bordado bajo un florero, abandonado el piano, tirando la banqueta, entonces dos jóvenes ociosos y nerviosos como vosotros, hubieran arreglado, por hacer algo, el bordado, levantado el asiento y cerrado el piano y la partitura, ó al menos alguna de estas cosas, si no todas.

Pero nadie se ha atrevido á compone este santo desorden bajo pretesto de arreglo, y estos recientes vestigios atestiguan un respeto que solo proviene del amor. Esta mujer desconocida para mí es bonita, pues que es amada con excesivo ardor, y por mas de uno, como bien pronto lo probare;

es alta porque su bordado es pequeño. No se si es soltera ó casada; pero no obstante, puedo afirmarlo: las huellas que ha dejado en el salón demuestran gran independencia de posición y de carácter. Si es casada, pude asegurar que ahora no está bajo el poder de su marido; y también pudiera ser viuda.

Permitidme os recuerde vuestra conversación con Edgard cuando comimos. En las diversas que se suscitaron noté con gusto que vuestras opiniones sobre música, literatura, pintura y amor eran conformes con las de Edgard; quien os hubiese escuchado escuchaba á Edgard y vice-versa. Erais gemelos en ideas.

— Yo creo, decía Edgard, que el amor es una juventud moderada y que la mujer ha sido inventada por Andrés Chenier y perfeccionada por Victor Hugo, Dumas y Balzac, siendo deudores de esta conquista á la revolución de 89. Antes no existía el amor; Cupido reinaba como dueño con su arco y su carcaj. No había, pues, mujeres.

— Ah, ahí se ve como sois, Edgard! — Decís las cosas con tal seriedad que os salís de lo natural. — Siempre nos das en los postres un plato de paradojas, y á mí me gustan mas las cerezas de Montmorency.